**

**ACTA LECTURA DE DERECHOS DE LAS VICTIMAS Y TESTIGOS**

En el Aeropuerto Internacional Córdoba, asiento de la Unidad Operacional de Seguridad Preventiva Córdoba, de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, a los 4 de mayo de 2025, siendo las ---- horas aproximadamente, el que suscribe …………………..………………………………. , en la figura de Preventor, procede a labrar la presente acta a los efectos legales que correspondan con el objeto de dejar constancia de la lectura de los Derechos de las Víctimas y Testigos establecidos en los artículos 79,80,81, y 117 del Código Procesal Penal de la Nación y 275 del Código Penal de la Nación, los cuales a continuación se transcriben. - - - - - - - - - - -

*ARTICULO 79 – C.P.P.N.: Desde el inicio de un proceso penal y hasta su finalización, el Estado Nacional garantizará a las víctimas de un delito y a los testigos convocados a la Causa por un Órgano Judicial el pleno respeto de los siguientes derechos: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*a) Recibir un trato digno y respetuoso por parte de las autoridades competentes. - - - - - - - - -*

*b) Al sufragio de los gastos de traslado al lugar donde la autoridad competente lo designe. - -*

*c) A la protección de la integridad física y moral, inclusive de su familia. - - - - - - - - - - - - - - - -*

*d) A ser informado sobre los resultados del Acto Procesal en el que ha participado. - - - - - - - -*

*e) Cuando se trate de una persona mayor de setenta (70) años, mujer embarazada, enfermo grave a cumplir el Acto Procesal en el lugar de su residencia, tal circunstancia deberá ser comunicada a la Autoridad Competente con la debida anticipación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*ARTÍCULO 80 – C.P.P.N.: Sin perjuicio de lo establecido en el Art. Precedente la víctima de un delito tendrá derecho: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*a) A ser informada por la oficina correspondiente acerca de las facultades que puede ejercer en el proceso penal, especialmente la de constituirse en actor civil o tener calidad de querellante. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*b) A ser informada sobre el estado de la causa y la situación del imputado. - - - - - - - - - - - - - -*

*c) Cuando fuere menor o incapaz, el órgano judicial podrá autorizar que durante los actos procesales en los cuales intervenga, sea acompañado por persona de su confianza, siempre que ello no coloque en peligro el interés de obtener la verdad de lo ocurrido. - - - - - - - - - - - - -*

*ARTÍCULO 81 – C.P.P.N.: Los derechos reconocidos en este Capítulo deberán ser enunciados por el órgano judicial competente, al momento de practicar la primera citación de la víctima o del testigo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*ARTICULO 117 - C.P.P.N.: Cuando se requiera la prestación de juramento, éste será recibido, según corresponda, por el Juez o el Presidente del Tribunal, bajo pena de nulidad de acuerdo con las creencias del que lo preste, quien será instruido de las penas correspondientes al delito de falso testimonio, para lo cual se le leerán las pertinentes disposiciones legales y prometerá decir la verdad de todo cuanto supiere y le fuere preguntado, mediante la fórmula “LO JURO” o “LO PROMETO”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*ARTICULO 275 – C.P.N.: Será reprimido con prisión de un mes a cuatro años, el testigo, perito, o intérprete que afirmare una falsedad o negare o callare la verdad, en todo o en parte, en su*

*Disposición, informe, traducción o interpretación, hecha ante la autoridad competente. Si el falso testimonio se cometiere en una causa criminal en perjuicio del inculpado, la pena será de uno a diez años de reclusión o prisión. En todos los casos, se impondrá al reo, además inhabilitación absoluta por doble tiempo de la condena. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Acto seguido se le dirigen las preguntas a fin de constatar la identidad del testigo, expresando llamarse ……………………………………………………………………………………...………….-,DNI o PAS N° ………..………………, nacionalidad ……………………………………., estado civil ………………………………., de …………….……. años de edad, fecha de nacimiento ………………….., con domicilio en…………………………………………………………………… ………………………………………………………..…………..………………………………………..…………………………….…………………………………… ………..……………, de profesión …………………………………………. con teléfono N.°……………………………..…………, con correo electrónico ……………………… que sabe leer y escribir. No siendo para más, se da por finalizada la presente acta, previa lectura de la misma, ratificando al pie en conformidad. Por ante mí que CERTIFICO. *- - - - - - - - - - - - - -- - - - - - -- - - - - - -- - - - - - -- - - - - - -- - - - - -*

…………………….. ………………………….

**Testigo PREVENTOR**

(FIRMA; ACLARACION; DNI)